EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA Nº17/2021, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 09.06.2021 A TRAVÉS DE VIDEO CONFERENCIA

Siendo las 10.25 horas del día miércoles 9 de Junio del año dos mil veintiuno en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria **N°17/2021** del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio **N°1.089** del 07.06.2021, para tratar la siguiente Tabla de materias:

1. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°30/2020.**
2. **CORRESPONDENCIA.**
3. **INCIDENTES.**

Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la comuna don **VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO**, con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.: **HÉCTOR PEÑAILILLO NÚÑEZ, JUSTO INZUNZA HABACH, MARÍA VERÓNICA ROADURÁN, SAIDEN ESPINOZA NEIRA, LUIS ALARCÓN PARRA y JUAN VIVEROS ESPARZA,** el Administrador Municipal Sr. **FREDDY NEIRA PAREDES**, y el Secretario Municipal Sra. **BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ.**

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°30/2020.

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N°30/2020, sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) **INFORME DE CONTRALORÍA N°E108893, QUE ENVÍA INFORME DE SEGUIMIENTO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PENCO. INFORME N°135/2019.**

b) **ORD. N°282 DEL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, QUE INFORMA DE PERMISOS DE EDIFICACIÓN, SUBDIVISIONES, FUSIONES Y PERMISOS DURANTE EL MES DE MAYO.**

2.2. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay observaciones a la correspondencia recibida.

3. INCIDENTES.

INCIDENTES CONCEJAL SR. PEÑAILILLO:

3.1. Sr. Peñailillo; primero, manifestar la preocupación de muchos vecinos, y en particular lo que hemos visualizado este último tiempo accidentes continuos, por lo menos llevamos seis accidentes de envergadura, por suerte no con víctimas fatales, pero sí con accidentes que se han habituado mucho, en especialmente antes de llegar a la escuela Italia, donde los vehículos han tenido problemas en la curva, se comunicaron conmigo dos personas que se accidentaron y que tiene que ver con el piso que tiene elementos como material que ingresa a Muelles Penco, desconozco cuál sea el material, pero al parecer ha sido el factor para que se produzcan accidentes, es un tipo de jaboncillo, que con la lluvia y la humedad hace que la calzada se ponga resbaladizo y pierden el control, razón por la cual han ocurrido varios accidentes, la última fue bastante grave porque se volcó una camioneta, le manifiesto esto Alcalde, para que se vea esta situación, tal vez a través del Departamento de Tránsito, y se le pueda hacer ver a Muelles Penco. Lo segundo, este es el último Concejo de mis Incidentes, quiero manifestarle a todos mis colegas y a usted en particular Alcalde, desearles éxitos, pedirles perdón si en algún minuto les falté el respeto, o que en algo me haya equivocado, desearles siempre lo mejor, luchen por nuestra comuna, que ojalá no se instalen proyectos contaminantes, en particular la minera, porque todos queremos un Penco turístico, gastronómico, así es que les invito a luchar por el Penco que todos queremos, preocuparse muchos de los vecinos del sector rural, de Lirquén, de los pescadores, de los sectores más aledaños, como Cosmito, Santa Rosa, La Greda por nombrar algunos. Para todos ustedes lo mejor de los éxitos y que la bendición de Dios les acompañe.

3.2. Sr. Alcalde; gracias Concejal, desearle éxito a usted también en los nuevos desafíos que usted va a emprender, la actividad política es dinámica, ágil, por lo tanto lo más probable que en el futuro tenga nuevos desafíos.

INCIDENTES CONCEJAL SR. ALARCÓN:

3.3. Sr. Alarcón; quiero agradecer a mis colegas que me acompañaron estos 16 años trabajando como Concejal para ayudar a nuestra comuna, solamente le deseo Alcalde, lo mejor, éxito y ojalá que todas las cosas vayan saliendo acorde a las gestiones que se van haciendo. También desearle éxito a Saiden, Justo y Verónica. Quiero felicitar a los dirigentes de Cerro Verde Alto y Cerro Verde Bajo, por la gestión que hicieron con una persona que les trajeron unas mangas para hacer unos reductores de velocidad en Cerro

Verde, porque Cerro Verde creo que con el tiempo Alcalde hay que darles un poco más de apoyo, ya que ellos necesitan lomos de toro, porque hay algunas partes en las que no hay fiscalización de Carabineros, entonces no respetan las velocidades, entonces estos vecinos se consiguieron una mangas para utilizarlas como reductores de velocidad, les agradezco a los vecinos que colocaron en cada calle estos reductores, porque han ocurrido accidentes y ellos están preocupados por esta situación. También quiero felicitar a todos los funcionarios de la salud que luchan por la salud de las personas de nuestra comuna, porque sin salud no somos nada, y les quiero pedir a los funcionarios que están escuchando, que defiendan sus derechos, especialmente en lo que se refiere a la infraestructura. Lo último que quiero pedirle Alcalde, es que no se olvide de los semáforos de la ruta 150, Lirquén, de poder trabajar en conjunto cuando lleguen recursos, que sean automáticos y de tres tiempos. Como también en el hospital de Lirquén donde existe el puerto seco, se hizo un trabajo allí pero falta un disco pare, para que no se produzcan accidentes, porque los camiones traen elementos que son corrosivos en el pavimento, y con el agua son como jabones. Muchas gracias a todos, por el apoyo que tuve de todos ustedes, el compañerismo, como también a los funcionarios municipales agradecer, siempre tuve muy buena acogida de parte de ellos, un gran abrazo a todos a la distancia.

3.4. Sr. Alcalde; gracias Concejal Alarcón, por sus palabras, se le agradece siempre su buen humor especialmente en el Concejo. Se me olvidó responder al Concejal Peñailillo el tema de la curva, efectivamente ha habido muchos accidentes en esa curva, pero lo primero que hay que decir, que según Carabineros todos los accidentes que han ocurrido ahí, es porque los vehículos van a una velocidad de más de 50 kilómetros por hora, porque es imposible que alguien choque o se vuelque si va a la velocidad que la ley establece, que es a 50 kilómetros por hora, eso es lo primero, y es unánime tanto de Vialidad como de Carabineros, es que el primero motivo del accidente es que van a más de 50 kilómetros por hora. Ahora efectivamente nosotros tuvimos una reunión con Muelles de Penco, porque detectamos que a lo menos dos de los ocho accidentes que ha habido ahí, ha existido material producto de los camiones que transitan por ese lugar, y botan ese material, lo que hace que la superficie sea menos adherente a la hora de una frenada, hablamos con Muelles de Penco, y ellos iba a tomar medidas con los terceros, porque no son funcionarios del Muelle, sino que son trabajadores de contratistas que trabajan para el Muelles, y ellos quedar de colaborar en aquellos, al menos lo que hemos visto este último tiempo, que no ha habido episodios de botar este material particulado en esa zona. Hemos conversado con Vialidad, porque varios vecinos me han dicho que por qué no colocamos semáforos, y la verdad que semáforos es imposible colocar ahí, porque no se puede colocar semáforos en curvas, ni tampoco colocar semáforos en pendientes, y allí ocurren las dos cosas, hay curvas y pendientes, entonces un semáforo ahí provocaría que los accidentes aumenten de forma considerable, tampoco se pueden poner reductores de velocidad, porque el día que pongamos lomos de toro ahí, los accidentes van a ser multiplicados por diez. Respecto de los semáforos que señala el Concejal Alarcón, lamentablemente esos semáforos no son responsabilidad nuestra, pero vamos a seguir insistiendo con Vialidad para que sean mejorados, no estamos de acuerdo con la ubicación ni con los tiempos que tienen esos semáforos, pero no tenemos ahí mucho resorte.

INCIDENTES CONCEJAL SR. VIVEROS:

3.5. Sr. Viveros; quiero comentar que normalmente cuando una persona o una empresa se acerca al municipio a solicitar algo, hay ciertos procedimientos que cumplir para poder canalizar esa ayuda, pero cuando nos encontramos con empresas que voluntariamente están dispuestas hacer una contribución a la comuna, y a un sector en particular es distinto, y me refiero a la empresa Transporte Bulnes de Cosmito, el cual quiso hacer una contribución a través de la Presidenta de la junta de vecinos, la verdad que hubo un cierto nerviosismo de ella, porque al encontrarse con estos beneficios me consultó, y la verdad que uno inmediatamente reacciona que no es llegar y entregar algo, existen ciertas formalidades, y ciertos procedimientos que cumplir, y para su conocimiento Alcalde, se está canalizando con el Departamento Jurídico, con el Secplan y con el Departamento de Obras, para poder escuchar a estos señores que quieren hacer una importante contribución en lo que dice relación a tránsito, mejorar esa vía que está bastante dañada, y poder ponerse a disposición para reunirse formalmente, esto llevarlo a una comisión, y marcarnos todos en el concepto de la transparencia, a fin que efectivamente si va haber un aporte al sector de Cosmito sea indudablemente direccionado por la Municipalidad, por el Departamento de Tránsito o por los Departamentos que corresponda, por lo tanto hay una buena intención, una noble intención de poder aportar, y cuando esto ocurre y se ven involucrados algunos recursos, la verdad que eso puede ser muy favorable para el municipio encontrarse con una empresa de esta naturaleza, con sus Gerentes que quieren contribuir a este sector de Cosmito, así es que se ordenará eso, y jurídicamente se dará alguna contundencia, y se podrá canalizar esta donación para que progrese el sector de Cosmito. También Alcalde, me gustaría saber, cuál es la situación de Villa El Boldo en la actualidad, debido a una constante consulta que ellos hacen con respecto a los arranques de agua, y de que en algunas viviendas no existe este medio, para poder en forma particular cada familia tener su arranque de agua, la verdad que muchas veces hemos consultado esto, ha habido avances, y yo quedé de comentarlo acá en el Concejo, para consultarle a usted Alcalde, cuál es la situación actual de Villa El Boldo con respecto a Essbio, si ha habido avances, o si por la pandemia estamos todavía parados, saber si ha habido algún seguimiento a fin de poder responder a los vecinos, la Presidenta de la junta de vecinos lo tiene claro, pero siempre presenta algunas dudas y las consultas.

3.6. Sr. Alcalde; el terreno que usted me señala de Cosmito, es de propiedad privada, es una servidumbre que es privada, por eso el municipio no ha podido invertir ahí, lo que se necesita para poder mejorar esa vía, es que regularicen todos los propietarios de esos terrenos, y ellos sedan esa faja a un bien nacional de uso público, porque ese terreno está en pésimas condiciones y es porque en estricto rigor es un terreno privado, y ni el SERVIU ni la Municipalidad pueden invertir en ese terreno, y conversé con varios propietarios de esos lotes que están ahí hace un tiempo atrás, y les dije que si ellos lo ceden a un bien nacional de uso público, nosotros podríamos hacer un proyecto con el SERVIU de pavimentación de esa vía, pero mientras ellos no se organicen no podemos intervenir, porque se necesita que el cien por ciento de ellos cedan esa faja, basta que uno se oponga y eso no se puede hacer, entonces el problema que hay ahí tiene que ver con un poco más de largo aliento, y con eso podríamos como usted dice desarrollar toda esa zona que está ahí, lamentablemente la Dirección de Obras no puede autorizar alguna infraestructura porque no tiene la accesibilidad, y eso cuando lo hablamos con EFE, eso debe contemplar el atravieso, porque ahí no está contemplado un atravieso de vehículos, y para eso habría que normalizarlo, y también requiere un proyecto de atravieso vial de una línea férrea, creo que ahí se podrían generar varias iniciativas, son varias hectáreas que están ahí, y

que lamentablemente por el tema de la ruta, y por ser privadas no se puede urbanizar. Respecto del Villa El boldo, este es un proyecto que hemos hace aproximadamente unos seis años, y que tiene que ver con darle la posibilidad de tener alcantarillado para esas viviendas, es prácticamente el único sector que nos queda donde no tienen alcantarillado, lo primero que hubo que hacer fue regularizar las viviendas en la Dirección de Obras, para eso dispusimos del equipo municipal para ayudare a regularizar esas viviendas, que era el primer paso, después que se regularizó contratamos a un Ingeniero para que hiciera el proyecto de alcantarillado, se hizo el proyecto y después postulamos a la SUBDERE todo lo que es la construcción del sistema de alcantarillado, después de varias conversaciones en la que en una me acompañó en ese entonces el Diputado Marcelo Chávez, y logramos conseguir 55 millones de pesos, para la construcción de esa red de alcantarillado, en ese proceso que elaboramos la red y que conseguimos los recursos, estuvimos hablando con Essbio, porque Essbio lo que tenía planificado era construir una planta elevadora en un sector cercano al de Villa El Boldo, por lo tanto el objetivo nuestro, era que nosotros teníamos que conseguir los recursos para la construcción de este sistema de alcantarillado, y Essbio por su parte tenía que construir una planta en ese lugar para nosotros poder conectarnos a ese punto, y ahí es donde tuvimos problemas, porque Essbio tenía planificado iniciar obra el año 2020, y lo que nos han dicho que por problemas de pandemia , por tema de materiales, por tema de recursos no han podido ejecutarlo, nosotros a fines del año pasado tuvimos conversaciones con Essbio, y ellos habían planteado que durante este año se iba a construir esa planta, así es que creo que uno de los temas que tenemos que abordar a futuro, es que Essbio pueda construir esa planta, nosotros tenemos los recursos, ya están en la Municipalidad hace tres años, y lo tenemos para hacer la construcción de este sistema de alcantarillado, pero no podemos construir el alcantarillado mientras no esté la planta de Essbio construida, es decir por parte de la Municipalidad hicimos todo, regularizamos, hicimos el proyecto, conseguimos los recursos, estamos fallando en la parte que no es municipal, y que es que Essbio tiene que invertir ahí unos 400 o 500 millones de pesos, para poder construir ahí esa planta y poder y conectarnos, porque la otra posibilidad era conectarnos a La Greda, pero el sistema de conexión hacia allá era demasiado caro, y escapaba a los recursos que podíamos conseguir con la SUBDERE, esto lo hemos conversado con los vecinos de Villa El Boldo, le hemos señalado a la Presidenta que el tema está hoy en Essbio, y ellos dijeron que este año van hacer la construcción, pero tenemos que insistir que Essbio debe construir esa planta, porque aún tenemos familias que aún no tienen el sistema de alcantarillado, así es que ese es un buen tema a trabajar durante el año 2021 y 2022 porque la ambición que tienen ellos hoy día es la legítima, y una vez que se ponga el alcantarillado viene la pavimentación, porque esto es continúo, y ellos pueden pavimentar sus pasajes mientras no tengan alcantarillado.

INCIDENTES CONCEJAL SR. ESPINOZA:

3.7. Sr. Espinoza; tengo algunos problemas que quiero solamente recordar, porque los he planteado en alguna oportunidad anterior, y que corresponde a problemas que viven algunas familias de algunos sectores de la comuna, para quienes lógicamente esos problemas son muy importantes, y que esperan una solución. En primer lugar, respecto a la Villa El Boldo, de acuerdo a lo que usted señalaba Alcalde, se consiguieron recursos desde hace tres años atrás, me imagino que esos recursos obtenidos desde hace tres años atrás para financiar el proyecto de alcantarillado ya no serán suficientes hoy día, entonces habrá que buscar nuevos recursos o buscar aportes extras a esos

recursos que pudieran haberse obtenido algún tiempo, pero eso a propósito de lo que usted comentaba antes, porque lo que a mí me preocupa hoy día tiene que ver con el problema que viven algunos vecinos más cercanos al canal producto de las inundaciones que ha habido estos dos últimos años en ese lugar, y existe allí después de conversaciones de dirigentes con ejecutivos de MADESAL, el compromiso de la empresa MADESAL y las conversaciones que deberían haber habido con la Municipalidad para limpiar el canal, con el fin que los problemas de inundación no vuelvan a suceder porque son realmente un drama para las familias que lo viven ahí en el sector, y la limpieza del canal más la construcción de un muro que fue lo que se planteó en un momento aparecían bastante necesarios para resolver el problema, por lo tanto yo pediría Alcalde que ese problema fuera retomado por la Municipalidad, especialmente cuando lo planteé hace algún tiempo, y se me dijo entonces que, a fines de abril y comienzos de mayo juntamente con MADESAL se hacía esa limpieza del canal. Lo segundo, tiene que ver con un problema que existe en calle Los Copihues en la población Mejoreros, donde hay un foso producto de la rotura de un pastelón en la vereda y por debajo pasa el canal, que lógicamente también es un problema para los vecinos, pero es un problema menor al final de cuentas, el problema mayor es que ese pastelón roto puede generar algún tipo de problema en la integración física de alguno de los vecinos, de hecho hubo una señora que se quebró una pierna en ese lugar, no me gustaría que pudiera haber un problema mayor a eso, por lo lamentable que pudiera suceder, pero también por la responsabilidad que a lo mejor la Municipalidad pudiera tener en ese problema que se pudiera generar. Lo tercero, tiene que ver simplemente con un planteamiento que me han hecho algunos vecinos de un tiempo a esta parte, generalmente cuando hay un número igual a cinco vecinos, me propongo entonces plantear el problema, y tiene que ver en primer lugar, con el futuro del mercado, indudablemente el mercado es parte del patrimonio histórico de la comuna de Penco dada la antigüedad que tiene, y aparece hoy día como un lugar que no está siendo utilizado, y quienes me han planteado la posibilidad de uso tiene que ver con estos pequeños emprendedores, especialmente gastronómicas que han surgido en este periodo de pandemia, una de las formas que han permitido a las familias resolver los problemas sociales, económicos que tienen producto de la cesantía o producto de la pandemia, es precisamente iniciar un emprendimiento gastronómico, y hay muchas familias en la comuna, por diversos lugares de la comuna que precisamente están dedicados como una forma de ganarse la vida en estos momentos difíciles a esa actividad, o cualquier otro sea el uso que se le quiera dar, pero la verdad es que mantener ese espacio importante para la comuna desde el punto de vista histórico sin uso, es algo que no puede seguir sucediendo. Y lo otro aunque es un problema distinto, tiene que ver con el casino Turismo, aunque ahí la situación es distinta, pero igualmente hay un elefante blanco abandonado, y puede tener algún uso dentro de las perspectivas del desarrollo turístico de la comuna.

3.8. Sr. Alcalde; quiero hacer un comentario, pero quiero que este comentario se tome a bien, sobre todo que este es último Concejo en que hay Incidentes, por lo tanto me interesa con la conformación del nuevo Concejo Municipal, quizás cambiar algunas dinámicas que están como instaladas en este Concejo, y no ahora sino que desde hace mucho tiempo, y que tiene que ver quizás con que el Concejo debe tener mayores atribuciones, tener un mayor poder de gestión, y lo digo y quizás usarlo como ejemplo, los temas que se han dado hoy día, el tema como la cursa frente a la escuela Italia, , el tema de Villa El Boldo, y en los Incidentes que planteaba el Concejal Espinoza, los Concejales en todo esto pueden contribuir en algo, todos pueden hacer una

gestión, todos pueden tomar carta en el asunto, para colaborar en esta mejora, voy a ser enfático en el próximo Concejo, que en los Incidente cada Concejal puede hablar lo que quiera, pero sí es importante que los Concejales puedan ser parte de la solución de los problemas que se plantean acá, yo soy de los que cree que el Concejal puede contribuir en la solución al problema, no tan solo plantearlo, que es válido, no digo que sea inválido, pero creo que los nuevos tiempos van a exigir que a la hora de plantear el tema, traigan una solución, porque al final los Incidentes se transforman en su mayoría solo en plantear problemáticas, eso como comentario inicial. Respecto de la limpieza del canal, sé que hay unos problemas en el sentido que la maquinaria no puede ingresar, porque es un canal que está rodeado de casas, entonces entiendo que no se puede meter maquinarias ahí, y que prácticamente se tiene que hacer de manera manual, eso significa que las personas se tienen que meter al canal para hacer esa limpieza, pero de todos modos vamos a revisar esa situación, en mayo y junio siempre son los meses donde se hacen limpiezas, así es que deberíamos estar en la época. Respecto al pastelón, le pido que eso lo vea con la Dirección de Obras, qué se puede hacer para mitigar eso, y le agradezco las consultas del mercado, porque el tema del mercado sale regularmente en las redes sociales, y sale regularmente producto de la desinformación que la gente tiene del mercado, la gente habla opina, critica, y la verdad que nadie se ha dado el trabajo de informarse de cuál es la situación del mercado, lo primero que ese mercado de municipal no tiene nada, esa es una propiedad privada, esa propiedad fue municipal a fines del año 82, cuando estaba el Alcalde Menéndez Duque, y en esa época esa propiedad se vendió, y al venderse cualquier persona que esté escuchando comprenderá que dejó de ser municipal, sé que queda el recuerdo que era municipal, queda el recuerdo que ahí había un mercado, pero si alguien, pero si alguien quiero construir ahí su casa, puede hacerlo, entonces cuál es la labor que hicimos hace unos seis años atrás, intentar comprar esa propiedad, el problema que esa propiedad cuesta plata, porque la Municipalidad la vendió y ahora la Municipalidad quiere intentar comprarla, y el problema es que esa propiedad tiene varios dueños, y algunos dueños están por vender, y hay otros dueños que están por no vender, y cualquier persona que escucha este Concejo, sabrá que basta con que un propietario de los socios no quiera vender, y simplemente eso no se puede vender, basta con que uno de los socios no quiera vender y eso no va a ser nunca municipal, y también hay que entender que si no es municipal, no puedo poner ni una sola plancha, ni puedo gastar ni un tarro de pintura en ese lugar, porque el día que hagamos eso la Contraloría se nos va a dejar caer, y nos va a ser un proceso por invertir en un terreno que es propiedad privada, hemos hablado con los propietarios, nosotros tenemos ahí un proyecto en mente, mi anhelo es poder ejecutarlo en los próximos tres años y medio, hay algunas personas que no vendían, pero este último tiempo están llanos a conversarlo, pero todo eso significa plata, recursos y no pocos recursos, pero estoy disponible para recuperar ese espacio, tengo la duda sí cómo mercado, porque seguramente esa infraestructura tiene muchos problemas, y va haber que invertir muchos recursos, y si es que eso llega algún día a comprarse para recuperarlo, hay que ver si ese mercado va a funcionar o no, porque recordemos que cuando ese mercado estaba no había feria, cuando el mercado se suprimió la feria comenzó a tener auge, es un tema que hay que evaluar, porque quizás hay otra iniciativa, hemos trabajado mucho el tema de la necesidad de una casa de la cultura, y en ese lugar quedaría muy bien una casa de la cultura, hay otras personas que plantean que se puede recuperar la vista al río y al mar en esa zona, y para eso habría que expropiar todo lo que está allí para poder tener una explanada, es decir hay varias iniciativas, pero eso lo tendrá que resolver el próximo Concejo, lo que hay que ver ahora, es cómo convencer a los propietarios, y la mayoría

de los propietarios está por vender, y hay que convencer al resto, también está el restaurant La Pimientita, que también son parte de las personas que tenemos que solucionar esa situación, porque esa familia vive ahí, hay bastante paño que cortar, para poder recuperar y pasar esa propiedad de un terreno particular aun terreno municipal. Y respecto del casino Turismo, fue algo que también fue comentado en los Concejos anteriores, y sé que hay vecinos que no están informados, ahí hay una situación jurídica, y esto se explica de la siguiente manera, todo lo que está a treinta metros de la alta marea no son terrenos municipales, la jurisdicción nuestra como Municipalidad llega a treinta metros de la alta marea, por tanto esas zona no es de jurisprudencia municipal, sino que es de la autoridad marítima, yo siempre lo explico, porque cuando nosotros queremos hacer un evento en la playa y como la playa no es municipal, le tengo que pedir permiso a la autoridad marítima, , ellos son los que me dicen si puedo o no hacer el evento en la playa, porque estoy utilizando un terreno que en estricto rigor no es municipal, nosotros a través de la Secplan hemos iniciado un proceso ya que no somos dueños de la playa, hemos iniciado un proceso para pedir la concesión marítima, es decir que la Municipalidad sea "dueña transitoria" de la playa por los próximos 99 años, y ese proceso de la concesión marítima la iniciamos hace cuatro años atrás, tuvimos que contratar un experto en la materia, y la persona experta en concesión marítima en Chile es uno sólo, y que desde Arica a Punta Arenas señalan que la única persona que tiene los conocimientos es un señor de apellido tanto, y tuvimos que ubicar a esa persona, esa persona finalmente vino a Penco, y nos hizo el proyecto de concesión marítima en el cual tuvimos que hacer estudios de remodelación, estudios de marea, tuvimos que hacer topografía, planos de detalle, la verdad que hemos invertido muchos recursos para que esa faja de playa pueda ser de dependencia municipal, explico esto porque ese casino Turismo o Los Años Locos, que es un punto negro, un lunar en la comuna, para yo poder invertir en un tornillo, para poner una plancha tiene que ser un terreno municipal, y al no ser municipal yo tengo prohibición de invertir allí, por eso que el Alcalde anterior, cuando se diseñó el proyecto de la costanera tomó la decisión que la costanera rodeara Los Años Locos, en el fondo el casino quedó al medio de la costanera, porque solucionar el problema de Los Años Locos era de largo aliento. Después encontramos otro problema, que si bien el terreno es de la autoridad marítima, pero la construcción del edificio era del SERVIU, entonces teníamos un enredo que el terreno era de un dueño, y el edificio era de otro, entonces fuimos hablar con el dueño del edificio, y el dueño del edificio nos dijo que el dueño del edificio no era el SERVIU, era del club deportivo del SERVIU, así es que tuvimos que hablar con el club deportivo del SERVIU, y le dijimos que tenían que reparar este edificio, pero el club deportivo no tiene ningún interés, así es que finalmente hicimos los trámites y el SERVIU nos va a entregar el edificio, pero nos entrega el edificio como infraestructura, pero no el terreno, y nosotros para poder construir necesitamos ser dueños de la infraestructura y también del terreno, nosotros estamos hoy día en la etapa que ya se ingresó a la autoridad marítima de la zona, se ingresó el proyecto de concesión marítima, es decir de las cinco etapas que tiene este proceso Concejal Espinoza, estamos en la última.

INCIDENTES CONCEJALA SRA. ROA:

3.9. Sra. Roa; como primer punto, hay muchas personas que han preguntado por la beca municipal, la beca municipal se dijo el Concejo pasado que se estaba planificando entregarla a mediados de junio, porque este año hay más alumnos beneficiados, por lo tanto en el Concejo recién pasado se aprobaron los recursos que faltaban, para entregarle la beca a todos los alumnos que fueron beneficiados, y que entiendo es un número bastante

importante de alumnos, así es que para los vecinos que siempre nos están preguntando y por eso lo traemos al Concejo, porque sabemos que el Concejo municipal es visto por un gran número de vecinos de la comuna, y que viven en otras partes igual, esperamos que estos fondos sean entregados a mediados de junio. En segundo lugar, el tema de la basura, nosotros sabemos y se ha informado por todos los medios, y por el Concejo Municipal que hay un calendario de entrega de tolvas en los distintos sectores de la comuna, para que vayan eliminando sus basuras domiciliarias, pero siempre hay lugares, sectores donde los vecinos no encuentran nada más fácil que ir a tirar la basura a la esquina, y si hay una bolsa en diez minutos más van haber tres bolsas, y así sucesivamente, la verdad que yo llamé por la inquietud de un vecino de un basural que está en Corhabit, y se me dijo que se retiraría esta semana, ahora conversando con el vecino y a través de este Concejo municipal, que insisto lo ven muchos vecinos, no sacamos nada los Concejales con gestionar que se retira la basura del sector, si los propios vecinos o vecinos de otros sectores en vehículos van y nuevamente dejan su basura en el mismo sector donde se limpió, entonces creo que aquí para todo lo que quiere hacer este Concejo municipal con su Alcalde, no vamos a llegar nunca a ser una comuna turística y a todos los planes que tenemos como comuna, si los vecinos no ponemos todos de nuestra parte por ejemplo, para eliminar estos micro basurales, creo que aquí el llamado a los vecinos es que así como se le exige a la autoridad y al Concejo municipal, deben auto exigirse también para tener una comuna limpia, la comuna es de todos, todos nosotros vivimos en la comuna de Penco, por lo tanto es una necesidad que nos pongamos las pilas y trabajemos todos juntos para lo que queremos tener más adelante. En tercer lugar, estos temas jamás los toco en el Concejo, pero esta vez lo voy hacer, el domingo hay una elección, que los habitantes de las comunas y de las regiones que no lograron tener su Gobernador, esta vez tienen que elegirlo, hay muchos llamados de la gente preguntando si es importante o no ir a votar, yo les quiero decir a los vecinos que sí es importante ir a votar, es primera vez que se nos da la posibilidad de elegir al Gobernador Regional, que va a estar a cargo del Consejo Regional de los Consejeros que son los que votan los proyectos para las distintas comunas de la región del Bio Bio, por lo tanto es importante que todos vayamos a votar si queremos sacar adelante nuestros proyectos, tenemos que elegir un buen o buena Gobernadora o Gobernador Regional, para que tengamos y saquemos adelante los proyectos que como comuna necesitamos, es un cargo que por primera vez se elige, y ese es el llamado hoy día. Quiero desearles a mis colegas Héctor Peñailillo y Luis Alarcón, éxito en sus vidas futuras, van a tener más tiempo de compartir con la familia que es lo más importante, y sé que no se van a quedar en la casa, sé que en algo van a participar, por lo tanto como Concejales lo que se ha aprendido y lo que se sabe cómo gestionar serán de mucha ayuda para las organizaciones de nuestra comuna.

3.10. Sr. Alcalde; tengo que reconocer que usted es una de las Concejalas que por lo general cuando plantea temas, plantea también que fue al Departamento respectivo a pedir información, y poder apoyar a la gestión, y eso se le agradece. Respecto a la beca municipal, decir que esta es una beca que nosotros aumentamos a 779 los beneficiarios, y que históricamente siempre se ha pagado a fines de mayo, y el año pasado ocurrió algo similar que este año, que como estamos trabajando con el 30% de los funcionarios, y eso cualquier persona lo puede entender, que por los distintos Departamentos por los cuales pasa estas 779 carpetas, al haber menos funcionarios, hay menos personas para verlo, y esto tarda la tramitación en cada uno de los Departamentos, porque esto pasa por diversas firmas, y el año pasado se entregó a mediados de junio, y el motivo fue porque hay pocas personas trabajando, y este años igual lo vamos a pagar a mediados

de junio, y esto ya pasó por Control, por varios Departamentos, y ya estamos en la etapa final, creo Concejala que si tenemos suerte, quizás esta semana comience el pago de la beca, recodemos que de los 779 beneficiarios, hay 750 que fijaron una cuenta rut, por lo tanto esa cuenta rut va a ser el pago instantáneo, porque se va hacer la transferencia directamente, el problema lo vamos a tener con los 29 casos que no tienen cuenta rut, y puede que eso se demore más, porque tiene otro trámite adicional. Respecto a la basura, hemos cumplido cabalmente con el tema de las tolvas, estamos iniciando el proceso de compras de un nuevo camión recolector, y eso lo estamos haciendo con recursos municipales, porque recordemos que llevamos cuatro años esperando que el Gobierno Regional nos apruebe la compra de los camiones, así es que al final decidimos gastar prácticamente todo lo que teníamos este año que eran 200 millones de pesos para comprar el camión, pero la situación del camión ya no resiste más, la vida útil de los camiones es baja, están todo el día funcionando, en pendientes, en zonas de curvas, con alto peso, alto tonelaje y ni hablar del camino al vertedero. Finalmente, en el tema del Gobernador Regional, concuerdo plenamente con usted Concejala, en el sentido que Chile es un país tremendamente centralizado, es un país que ha crecido en muchos ámbitos, pero sigue siendo un país excesivamente centralizado, aquí en el Concejo cuántas veces hemos tocado temas donde la resolución pasa por una persona en Santiago, entonces cuando vamos a hablar con una persona en Santiago y le vamos a hablar de Villa El Boldo por ejemplo, la pregunta es, esa personas que vive en Santiago, ¿entenderá el problema de Villa El Boldo?, cuando vimos el tema de la electrificación en San José o la pavimentación a Primer Agua, uno tiene que ir muchas veces a Santiago, y esa gente con suerte sabe dónde está ubicado Penco, entonces lo que se pretende con la figura del Gobernador Regional, es acercar el poder a la región, en el fondo sea la región de alguna manera pueda determinar, que la región sea el que tenga el poder, y esta es una lucha que llevamos por lo menos 30 años en el mundo social y político de esta región, y de todas las regiones han luchado por más regionalización y por más descentralización, lo que tengo miedo es que esta elección que es este domingo, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, donde tenemos la oportunidad histórica empoderar la región, tener un Gobernador Regional, independiente del color político que sea, pero tener regiones con autoridades ya no como ocurría hasta hoy día, de que la máxima autoridad de la región era un funcionario del Presidente, lo nombra el Presidente y lo saca e Presidente, hoy día lo que se está definiendo es que esa máxima autoridad de la región no es nombrada por el Presidente, sino que es nombrada por los vecinos, y eso le da poder a la región, entonces qué va a ocurrir, que después de 30 años de lucha este fin de semana se materializan los 30 años de lucha, y lo que no puede ocurrir que las veinte mil personas que van a votar a las elecciones vayan a votar dos mil o tres mil, eso sería quitarle poder a este proceso de descentralización, por eso hago un llamado a los vecinos que ojalá este domingo, independiente cual sea su preferencia participen y voten, que no es lo mismo un Gobernador Regional con veinte mil votos, que un Gobernador Regional con doscientos mil votos, claramente ese Gobernador se va a poder poner ahí como contrapeso al Presidente de la República, o como contrapeso a cualquier Ministro, pero si ese Gobernador sale electo con el 0,2% de la región, la verdad que ese Gobernador Regional no va a tener ningún contrapeso, así es que ojalá los vecinos puedan ir y participar de este proceso que llevamos 30 años luchando para que se materialice este domingo.

INCIDENTES CONCEJAL SR. INZUNZA:

3.11. Sr. Inzunza; en primer lugar, quiero agradecer públicamente la tremenda contribución de los Concejales que nos dejan la próxima semana, ya que el nuevo periodo lo comenzamos el 28 de junio próximo, agradecerle todo el trabajo que han hecho, en este caso los Concejales Héctor Peñailillo Núñez, y Luis Alarcón Parra, que de una u otra manera han engrandecido la labor del Concejal, y han solucionado gran parte de los problemas que han afectado a sus respectivos sectores, y no lo han hecho con el poder que tiene el Concejal, sino que por conocimientos que se adquirieron durante todos esos cursos de capacitación que se hicieron, y que lograron los conocimientos necesarios como para poder solucionar problemas, y llegar a los funcionarios municipales para solucionar dichos problemas, y que las atribuciones de los Concejales son muy pocas, pero por el empeño que le coloca cada uno de nosotros para tratar de solucionar los problemas, ellos han sido artífices en eso, y lo sé, me consta y no solamente a mí, sino que a los demás Concejales, el tremendo trabajo que ellos efectuaron en todos estos años que se desempeñaron como Concejales, así es que éxito en el futuro queridos amigos, sé que volverán posteriormente, pero mientras tanto seguirán desarrollando una labor en beneficio de la comunidad. En segundo lugar, relacionado con una petición que le hicieron los vecinos del sector de Lirquén, de los departamentos, en cuanto a que ellos hace mucho tiempo están con intenciones de obtener su personalidad jurídica como junta de vecinos, me manifestaron su intención pero lamentablemente mientras no se puedan reunir las 155 personas, que son los que tienen que estar en la reunión para poder conformar la junta de vecinos, no se puede así es que tengamos un poco de paciencia, y una vez que ya podamos elegir esta junta de vecinos, me pongo a disposición de ellos para poder ayudarles. En cuanto a los resaltos que solicité la vez pasada Alcalde, especialmente a la calle Alcázar, hice el contacto con el señor Osvaldo González, quien siempre ha atendido a los Concejales de muy buena forma, y me manifestaba que tenía un listado de resaltos, que eran como doce, pero lamentablemente no estaban comprendido los de calle Alcázar, y él me decía que tenían que reunir algunos requisitos para poder realizar este tipo de resaltos, y dentro de ello que hubiera algún accidente o que haya fallecido alguna persona, pienso que no podemos esperar que muera una persona para poder realizar un resalto, y en ese sector fuera de otros sectores pienso que dentro de la comuna es necesario la ubicación de un resalto, aunque sea uno, entre la escalera entre O'Higgins, o entre O'Higgins y Heras. Respecto de una petición que se hizo de los fósiles, en el sector de MADESAL, tengo una nota que dice lo siguiente: "*informo que luego de su denuncia respecto al eventual daño al patrimonio paleontológico, la oficina técnica región del Bio Bio, realizó junto a la Superintendencia del Medio Ambiente una inspección en predio perteneciente a la empresa MADESAL, constatándose la afectación a fósiles pertenecientes a la formación Quiriquina. Debido a lo anterior el Consejo de Monumento Nacionales, acordó solicitar a la Fiscalía el inicio de una investigación, para determinar responsabilidades por hechos que podrían ser constituidos de delitos, de daño al monumento nacional, señalado en la ley 17.288 relacionado a bienes paleontológicos afectados por movimientos de tierras realizados por la empresa MADESAL región del Bio Bio, adicional y paralelamente se acordó solicitar medidas a la empresa, para el resguardo del patrimonio paleontológico, en particular asesorarse por un especialista, y cumplir las disposiciones del Decreto Supremo 484 del Ministerio de Educación, una vez obtenido este permiso deberá remitir un informe de paleontología el que deberá dar cuenta detalladamente de la unidades fosilíferas presentes de todas las áreas del cual se desarrollaron y siguen desarrollándose el movimiento de tierras por parte de la empresa MADESAL, además del contenido presente en esta. En este informe además se deberá proponer medidas de control orientadas a prevenir y mitigar los daños que*

podrían ser causados por el proyecto, además de proponer compensaciones al daño realizado", esta es una nota que llegó del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en relación a los movimientos de tierra que no han respetado los fósiles existentes en el lugar. También es importante manifestar mi conformidad con el informe de Contraloría del DAEM Alcalde, ya que así se dejan de lado apreciaciones de parte de la comunidad, que hay situaciones anómalas dentro del DAEM, y que justamente este informe de Contraloría manifiesta lo contrario, ya que viene positivo en relación a toda la investigación que se hicieron. Agradecer también a don Mario Fuentealba González, el haberme regalado este libro de un refinero, el que dice, "*con mucho cariño para usted don Justo Inzunza, gran amigo y pencón, este obsequio es para poder compartir estas viviendas refineras y penconas, para usted y familia, Mario Fuenteabla González*". También agradecer toda la deferencia que ha habido en relación a la salud de don Oscar Alarcón, que fue candidato a Concejal en mi lista, quien estuvo grave en la clínica, pero gracias a Dios ya está en vías de recuperación. También lo que manifestaban ustedes, a que el domingo tenemos votación de Gobernadores Regionales, no quiero agregar más de lo que ustedes señalaron, sino que manifestarle especialmente a los adultos mayores, que cumplan todas las medidas sanitarias, llevar el lápiz azul, la mascarilla, mantener el distanciamiento, y es importante que la gente de la comuna de Penco concurran a votar el próximo domingo.

3.12. Sr. Alcalde; respecto de los bloques de Lirquén, hay que primero orientarlos, ellos están bajo un régimen de copropiedad, por tanto no pueden constituir una junta de vecinos de acuerdo a la ley a la cual se les hizo a ellos entrega de estos departamentos, por lo tanto antes de constituir la junta de vecinos, ellos tienen que descomponer la copropiedad para ser partes de una junta de vecinos, y lo que corresponde ahí es una junta administrativa más que una junta de vecinos. Respecto de los lomos de toro, la verdad que no hay un listado de doce lomos de toro voy a conversar con el Director de Tránsito, porque el listado de solicitudes que tenemos es cerca de doscientos lomos de toros, y la verdad que cada sector señala que los vehículos pasan por fuera de sus casas a exceso de velocidad, pero sospecho que el vehículo que anda rápido, anda rápido en toda la comuna, no anda rápido solamente cuando pasa por una sola cuadra, Penco es una comuna que tiene muchos lomos de toro, y vamos a tener que colocar muchos lomos de toros más, y efectivamente lo que le dijo el Director, que de acuerdo a la ley se requiere un informe de tránsito, que señale que la ausencia de ese lomo de toro que genera problemas o algún accidente, así está establecido por la normativa. Respecto a los fósiles, la verdad que yo creo que nadie tenía antecedentes que habían fósiles ahí, pero tiene que seguir su curso normal en el Consejo de Monumentos Nacionales aquella denuncia. Y ojalá el domingo todos puedan ir a votar, la idea es que tengamos una buena participación en Penco, para eso el SERVEL ha trabajado mucho para que hayan buenas condiciones sanitarias, y no sea un riesgo, hay hartos establecimientos donde votar, y que ojalá tengamos un Gobernador Regional que efectivamente pueda ayudar y apoyar las comunas, y que de manera conjunta hagamos contrapeso al excesivo poder que tiene Santiago y que tienen los Ministerios.

Con lo que se pone término a la Sesión, siendo las 11.45 horas.

BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ
Secretario Municipal

BGG/tca.-